



Reforma judicial: T-MEC, ¿el último valladar?



Por **Marco A. Mares**

Jueves 22 de Agosto de 2024 - 23:04

El gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador ¿estará dispuesto a cruzar el último valladar a la Reforma Judicial?

Hasta ahora, no ha habido nada que detenga la intención gubernamental de aprobar la reforma judicial que dispone la elección por votación mayoritaria de los jueces, ministros y magistrados.

No la ha detenido la depreciación del peso. Ayer (22 de agosto) se acercó a las 20 unidades por dólar.

Tampoco las quejas de las más importantes asociaciones de empresas estadounidenses, que pidieron al gobierno de ese país que interceda frente a la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum.

Les preocupa la posible aprobación de la Reforma Judicial y se lo expresaron al secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken.

Al presidente de México no le causaron mella los posicionamientos públicos de las más importantes organizaciones empresariales mexicanas.

Incluso retó a los más poderosos empresarios, a que se manifiesten públicamente, en torno a la reforma judicial.

El paro de trabajadores e impartidores de justicia, lo ha minimizado.

En paralelo avanza el proceso de validación que le dará la súper mayoría al partido Morena en el Congreso y la dictaminación de las iniciativas presidenciales avanza en "fast track".

Este viernes está previsto que se resuelva definitivamente la distribución de los escaños en las Cámaras de Diputados y Senadores. Incluso los mercados –de acuerdo con un análisis de Citibanamex– subestimaron la sobrerrepresentación del partido en el poder.



Al respecto, nada ni nadie, ha movido al gobierno y a los representantes del partido oficial de su argumentación.

En torno a la Reforma Judicial, todo venía apuntando a que sólo el marco del T-MEC podría evitar que se apruebe una reforma judicial que busca cambiar el régimen político de México.

Aunque ya había hecho alguna declaración pública al respecto, fue hasta ayer cuando el embajador de EU en México, Ken Salazar, públicamente difundió un fuerte posicionamiento respecto de la Reforma Judicial en México.

Aunque aclaró que es su punto de vista personal, es difícil que pudiera decir algo que no haya sido previamente consultado con su gobierno. Sus declaraciones fueron contundentes y cimbraron al tipo de cambio del peso frente al dólar.

Dijo que la reforma judicial en México amenaza la relación comercial con Estados Unidos. La elección directa y política de jueces –señaló–, debilitará los esfuerzos para hacer realidad la integración económica de América del Norte y crearía turbulencia.

El diplomático advierte que la Reforma Judicial (en los términos en los que se propone) no resolverá la corrupción judicial ni fortalecerá al Poder Judicial. La elección de jueces por votación representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia en México.

También –destacó– podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas.

El embajador estadounidense reiteró que EU respeta la soberanía de México pero la reforma al Poder Judicial debilitaría la integración económica de América del Norte y crearía turbulencia, ya que el debate sobre la elección directa continuará durante los próximos años. La posición de EU no pudo ser más clara.

La reacción del peso mexicano registró de inmediato una mayor depreciación.

Estados Unidos es el principal socio comercial de México. De ese país llega al nuestro, la mayoría de las Inversiones Extranjeras Directas.



De acuerdo con el cálculo de la directora de análisis económico de Banco Base, Gaby Siller, la reforma al poder judicial podría tener un impacto sobre México de al menos 1.9% del Producto Interno Bruto, por el freno en la llegada de nuevas inversiones y de la reinversión de utilidades de las empresas que operan en México.

Además de que provocaría un “efecto dominó” sobre otras empresas, mexicanas y extranjeras, que enfrentarían una menor demanda de sus productos.

De acuerdo a la Secretaría de Economía hay anuncios de nuevas inversiones (IED) por 45 mil 464 millones de dólares, de los cuales el 48% son de empresas estadounidenses.

El monto de anuncios de nuevas inversiones representa 125% de la Inversión Extranjera Directa total del 2023 y 2.55% del PIB de México del mismo año. Hasta ahí la estimación y contexto de Siller. Lo que es evidente es que la economía mexicana mantiene una notable y creciente dependencia del comercio con Estados Unidos.

El gobierno mexicano ha sido enfático en su argumento de que la Reforma Judicial corresponde a un acto soberano. El mensaje de EU es que respetan las decisiones soberanas de México.

Pero están sobre la mesa los riesgos que podrían derivarse de un cambio tan radical en el sistema de justicia en México.

Veremos qué opción toman los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum. Al tiempo.

marcomaresg@gmail.com